

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28803 *INSTALACIONES MONT-SERVI, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número1658/10 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de David Tricas Linda y otros contra se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 15/9/10, por el que se declara a la ejecutada "Instalaciones Mont-Servi, S.L." en situación de insolvencia legal total por importe de 26887,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100068553-1